



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 219

IV LEGISLATURA

10 DE MARZO DE 1999

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Mociones o proposiciones no de ley

Moción sobre declaración de Bien de Interés Cultural del Castillo de Larache y Castillejo de Monteagudo y del Castillo de Cabezo de Torres y Parque Cultural de Monteagudo.

(pág. 9482)

Moción sobre utilización civil de las instalaciones del Hospital Naval del Mediterráneo.

(pág. 9482)

Moción sobre la autovía del Noroeste.

(pág. 9482)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

Moción 593, sobre convenio para la recuperación, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico del municipio de Mula, afectado por el seísmo, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21152).

(pág. 9482)

Moción 594, sobre gestiones urgentes ante el Ministerio de Educación y Cultura para la rehabilitación de los centros públicos de enseñanza de Mula afectados por el seísmo, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21153).

(pág. 9483)

Moción 596, sobre escolarización total de niños de 3 años, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21184).

(pág. 9483)

Moción 597, sobre apertura de centros de día de atención a los inmigrantes, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21202).

(pág. 9484)

Moción 598, sobre traslado de la empresa Potasas y Derivados al Valle de Escombreras, de Cartagena, formulada por D. José Carlos Jiménez Torres, del G.P. Popular, (IV-21225).

(pág. 9484)

Moción 397, consecuencia de interpelación, sobre declaración de urgente y forzosa ocupación de los terrenos del paseo ribereño de Cieza, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21223).

(pág. 9485)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

Interpelación 336, sobre desestimación del proyecto presentado para la ampliación y remodelación del Museo Salzillo, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21197).

(pág. 9485)

Interpelación 337, sobre conformidad con la inversión en la Catedral de Murcia, de la cantidad inicialmente presupuestada por el Ministerio de Educación y Cultura para la consolidación de los Baños Romanos de Alhama, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-21292).

(pág. 9486)

3. Preguntas para respuesta escrita

Anuncio sobre admisión de las preguntas 5336 a 5342.

(pág. 9486)

4. Preguntas para respuesta oral b) En Comisión

Anuncio sobre admisión de la pregunta 365.

(pág. 9487)

6. Respuestas

Anuncio sobre remisión por el Consejo de Gobierno de las respuestas a las preguntas de contestación escrita 3820, 3827, 3834, 3841, 3848, 3855, 3863, 3870, 3877, 3884, 3891, 3898, 3905, 3912, 3919, 3926, 3933, 3940, 3947, 3954, 3961, 3968, 3975, 3982, 3989, 3996, 4003, 4010, 4017, 4024, 4031, 4038, 4045, 4052, 4059, 4066, 4073, 4080, 4133, 4140, 4147, 4154, 4161, 4169, 4176, 4183, 4190, 4197, 4204, 4211, 4218, 4225, 4232, 4239, 4246, 4253, 4260, 4267, 4274, 4281, 4288, 4295, 4302, 4309, 4316, 4323, 4330, 4337, 4351, 4358, 4365, 4372, 4379, 4386, 4393, 4400, 4407, 4415, 4578, 4585, 4592, 4599, 4606, 4613, 4620, 4627, 4634, 4641, 4648, 4655, 4683, 4690, 4697, 4704, 4711, 4718, 4725, 4732, 4739, 4746, 4753, 4760, 4767, 4774, 4781, 4788, 4795, 4802, 4809, 4816, 4823, 4830, 4837, 4844, 4851, 4858, 4865, 4872, 4879, 4886, 4893, 4900, 4907, 4914, 4921, 4928, 4935, 4942, 4949, 4956, 4963, 4970, 4977, 4984, 4991, 4998, 5005, 5012, 5019, 5026, 5033, 5040, 5047, 5054, 5061, 5068, 5075, 5082, 5089, 5096, 5103, 5110, 5117, 5124, 5131, 5138, 5145, 5152, 5159, 5166, 5173, 5180, 5187, 5194, 5201, 5208, 5215, 5222, 5229, 5236, 5243, 5250, 5257, 5264, 5271, 5278, 5285, 5292, 5299, 5306, 3532, 4768, 4992, 5041, 5048, 5069, 5167.

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

(pág. 9487)

Moción 556, sobre construcción de un nuevo hospital de Área en Cartagena y uso civil del Hospital Naval del Mediterráneo, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

(pág. 9494)

Moción 567, sobre modificación del trazado previsto para la autovía del Noroeste a su paso por Caravaca de la Cruz, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 9494)

Moción 574, sobre elaboración de convenio para el estudio, conservación, restauración y uso de fortalezas, castillos, torres y baterías de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

(pág. 9494)

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

2. Mociones y proposiciones no de ley

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, mociones "sobre declaración de Bien de Interés Cultural del Castillo de Larache y Castillejo de Monteagudo y del Castillo de Cabezo de Torres y Parque Cultural de Monteagudo", "sobre utilización civil de las instalaciones del Hospital Naval del Mediterráneo" y "sobre la autovía del Noroeste", se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 4 de marzo de 1999
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN SOBRE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL CASTILLO DE LARACHE Y CASTILLEJO DE MONTEAGUDO Y DEL CASTILLO DE CABEZO DE TORRES Y PARQUE CULTURAL DE MONTEAGUDO.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que se agilicen al máximo los trámites para concluir el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Histórico, del entorno de los monumentos Castillo y Castillejo de Monteagudo, Castillo de Cabezo de Torres y Larache.

MOCIÓN SOBRE UTILIZACIÓN CIVIL DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL NAVAL DEL MEDITERRÁNEO.

1. La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno de la Región a que se dirija al Ministerio de Sanidad a fin de que establezca un convenio estable con el Ministerio de Defensa que conlleve a la utilización definitiva de parte de las instalaciones del Hospital Naval del Mediterráneo como Centro Especializado del Área de Salud nº 2 de la Región de Murcia, el cual, previo estudio de las necesidades previstas, acoja bien a los Servicios de Pediatría y Obstetricia-Ginecología, actualmente en él ubicados, o aquellos otros que los pertinentes informes determinen, dotándolo de los servicios de apoyo necesarios para una asistencia integral de los pacientes afectados.

2. Como consecuencia de lo anterior, que se proceda a una inmediata revisión del proyecto de obras que en la

actualidad se realizan en el Hospital Santa María del Rosell a fin de adecuarlas a las nuevas posibilidades.

MOCIÓN SOBRE LA AUTOVÍA DEL NOROESTE.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que prosiga con sus actuaciones y haga posible la finalización de la Autovía del Noroeste dentro de los plazos previstos.

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las mociones registradas con los números 593, 594 y 596 a 598, para su debate en Pleno, así como la moción 397, consecuencia de interpelación, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 9 de marzo de 1999
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

MOCIÓN 593, SOBRE CONVENIO PARA LA RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE MULA, AFECTADO POR EL SEÍSMO, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-21152).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre recuperación, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico en el municipio de Mula.

El terremoto que afectó el pasado día 2 de febrero de 1999 al municipio de Mula, entre los daños que produjo destaca los referidos al rico patrimonio histórico que tiene este municipio y que debe ser preocupación constante, no sólo del Ayuntamiento, sino también de la Administración regional y de la Administración central, así como de los propietarios, en caso de bienes particulares.

Entre los bienes inmuebles y muebles dañados está

el Museo del Cigarralejo, algunas de las iglesias del municipio, el Convento de San Francisco y la gran mayoría de las viviendas del casco histórico.

En estas condiciones es preciso una actuación urgente por parte de los poderes públicos, tendente a la rehabilitación, recuperación y puesta en valor de estos bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio histórico, toda vez que de no ser así los fenómenos atmosféricos pueden originar tal nivel de deterioro que los haga irrecuperables y que provoque el que se pierdan para siempre estos legados de nuestro pasado.

Por todo ello, presento a la Asamblea Regional de Murcia la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que proponga al Ministerio de Educación y Cultura y al Ayuntamiento de Mula la suscripción con la Administración regional de un convenio tripartito destinado a la recuperación, rehabilitación y puesta en valor de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico del municipio de Mula afectados por el movimiento sísmico ocurrido el día 2 de febrero de 1999, recabando así mismo la aportación y colaboración de los propietarios de aquellos de estos bienes de titularidad privada, así como de la Iglesia Católica respecto de los que sean propiedad de la misma, a tal efecto.

Cartagena, 23 de febrero de 1999

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

MOCIÓN 594, SOBRE GESTIONES URGENTES ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA DE MULA AFECTADOS POR EL SEÍSMO, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-21153).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre gestiones urgentes del Consejo de Gobierno ante el Ministerio de Educación y Cultura para la normalización de la docencia en los centros públicos de Mula tras el movimiento sísmico.

El movimiento sísmico con epicentro en el municipio de Mula que tuvo lugar el pasado día 2 de febrero, ocasionó daños importantes en diversos centros educativos. Así, el colegio de La Puebla de Mula quedó seriamente deteriorado, hasta el punto de que los alumnos que allí cursan estudios no pudieron continuar haciéndolo en este centro; el colegio público San Miguel de Mula es uno de los que los técnicos aconsejan su

demolición, dado el carácter irreparable de los daños que en el tuvieron lugar; también quedó afectado el instituto Ortega y Rubio. Todo ello ha ocasionado, en los primeros momentos, suspensión de las actividades docentes y reubicaciones que, en todo caso, tienen carácter provisional y generan una situación de incertidumbre en la comunidad educativa que debe prolongarse el menor tiempo posible.

Es, por tanto, necesaria una actuación urgente por parte del Ministerio de Educación y Cultura en lo que se refiere al arreglo y rehabilitación de algunos de estos centros, así como la reconstrucción de los que no sea posible reparar, con objeto de que pueda volver a la normalidad la enseñanza pública en el municipio de Mula y al mismo tiempo que no haya pérdida de plazas escolares en la enseñanza pública en este municipio.

Por todo ello, presento para su aprobación en Pleno la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, demande del Gobierno de la Nación la programación y el inicio urgente de actuaciones consistentes en la reparación y rehabilitación de los centros públicos de enseñanza del municipio de Mula dañados por el terremoto del día 2 de febrero de 1999, así como de la reconstrucción del colegio público San Miguel y de aquél o aquellos otros que han sufrido daños irreparables, al objeto de que la normalidad en la enseñanza pública en este municipio se recupere en el menor tiempo posible.

Cartagena, 23 de febrero de 1999

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

MOCIÓN 596, SOBRE ESCOLARIZACIÓN TOTAL DE NIÑOS DE TRES AÑOS, FORMULADA POR Dña. ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-21184).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito, mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre aulas necesarias para niños de tres años.

Informes solventes sobre el estado de la educación en nuestra Región, indican que hacen falta 98 aulas para completar la enseñanza para los niños de tres años. De ellas, 33 en Murcia, 16 en Cartagena, 12 en Lorca, 6 en Alcantarilla, 6 en Molina, 7 en Caravaca, 2 en Cieza, 5 en Santomera, 1 en San Pedro del Pinatar, 3 en Torre Pacheco, 4 en Mazarrón y 2 en Águilas.

Para IU-LV es importante que la escolarización de los

niños de 3 años se haga en la red pública, con las aulas que quedarían libres tras la reubicación de los escolares en los 9 nuevos institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en los 16 institutos que faltan para completar dicho ciclo de enseñanza.

Es alarmante que para el año que viene sólo se han autorizado 21 aulas (500 plazas), con lo cual quedarán más de 2.000 niños de ese tramo de edad sin escolarizar.

Por todo lo cual, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que:

1º. Las transferencias que se están negociando y que probablemente se acepten para el curso 1999-2000, contemplen la no reducción de profesorado ni de aulas en los centros educativos de la Región, con el fin de ubicar en ellas la población infantil de tres años que hoy no está escolarizada.

2º. Una vez aceptadas las transferencias se planifique en un medio plazo la escolarización de la totalidad de los niños de tres años.

Cartagena, 26 de febrero de 1999

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Joaquín Dólera López Elvira Ramos García

MOCIÓN 597, SOBRE APERTURA DE CENTROS DE DÍA DE ATENCIÓN A LOS INMIGRANTES, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-21202).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre apertura de centros de día de atención a los inmigrantes.

El fenómeno de la inmigración tiene una importancia crucial en la Región de Murcia, y la tendencia observada en los últimos años es que su incidencia va creciendo de forma acelerada en nuestra sociedad.

Varios son los problemas a los que tienen que enfrentarse los inmigrantes cuando deciden instalarse en nuestra Región: trabajo, vivienda, sanidad, regularización administrativa, escolarización de sus hijos,...

Sin duda, este colectivo de trabajadores está colaborando de forma importante en la promoción económica de nuestra Región, porque su participación en las labores agrarias, sobre todo, es decisiva a la hora

de sacar las cosechas que tantos enteros está produciendo para nuestra tierra.

Sin embargo, la falta de una adecuada planificación de nuestras administraciones públicas en materia de inmigración, hace que las dificultades aumenten de forma innecesaria, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro Estatuto de Autonomía, en su artículo 10.1, establece competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de asistencia y bienestar social, incluidas, como es lógico, la promoción e integración de los inmigrantes y demás grupos sociales necesitados de especial protección.

Dentro de este contexto, la información y la orientación es decisiva, sobre todo en los primeros momentos de llegada de los inmigrantes a nuestra tierra. Así lo reconocía días pasados D. José Ramón Aparicio, Subdirector General de Promoción Social e Inmigración del Ministerio de Asuntos Sociales, en visita por nuestra Región.

La creación de Centros de Día de Atención a los Inmigrantes en aquellos municipios donde sea necesario, debidamente equipados desde el punto de vista material y profesional, sería un paso importante para facilitar la integración del colectivo de inmigrantes en nuestra sociedad.

La Asamblea Regional de Murcia, preocupada por la problemática global que tienen los inmigrantes en la Región de Murcia, aprueba la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno para que promueva, conjuntamente con los ayuntamientos de nuestra Región, la apertura de Centros de Día de Atención a los Inmigrantes, con la participación de las organizaciones no gubernamentales que vienen desarrollando su labor en este campo, facilitando al colectivo de inmigrantes los servicios necesarios, tanto humanitarios como administrativos, haciendo posible su rápida integración en el entorno donde residen.

Cartagena, 2 de marzo de 1999

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Ginés Carreño Carlos

MOCIÓN 598, SOBRE TRASLADO DE LA EMPRESA POTASAS Y DERIVADOS AL VALLE DE ESCOMBRERAS, DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. JOSÉ CARLOS JIMÉNEZ TORRES, DEL G.P. POPULAR, (IV-21225).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Carlos Jiménez torres, diputado regional del grupo parlamentario Popular, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, presenta, al amparo de lo previsto en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, propone para su debate y aprobación la siguiente moción:

El traslado de Potasas y Derivados es una necesidad y anhelo largo tiempo deseado por los cartageneros, fundamentalmente por motivos medioambientales y porque esta fábrica está impidiendo la expansión de Cartagena hacia el este.

Sabemos que las gestiones que se están realizando por el Consejo de Gobierno. No obstante, el grupo parlamentario Popular cree necesario apoyar estas actuaciones ante el Gobierno de la nación para completar los mecanismos y ayudas necesarias para que el traslado se realice a la mayor brevedad.

Por todo ello, se propone al Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, la siguiente resolución:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que, dentro del marco de todas las gestiones que viene realizando, conducentes al traslado de la empresa Potasas y Derivados, y como conclusión de las mismas, se dirija al Gobierno de la nación para que el Ministerio de Industria contemple los mecanismos y las ayudas necesarias para el traslado de la citada empresa al Valle de Escombreras de Cartagena.

Cartagena, 4 de marzo de 1999

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Alberto Garre López José C. Jiménez Torres

MOCIÓN 397, CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN, SOBRE DECLARACIÓN DE URGENTE Y FORZOSA OCUPACIÓN DE LOS TERRENOS DEL PASEO RIBEREÑO DE CIEZA, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-21223).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción, consecuencia de la Interpelación 325, sobre declaración de urgente y forzosa ocupación de los terrenos del paseo ribereño de Cieza.

El Consejo de Gobierno acordó en su día incluir en el Plan Operativo Local, con el número 229/1998, el proyecto denominado "Acondicionamiento del paseo ribereño, margen derecha, del río Segura para actividades ocio-deportivas", a propuesta del Ayuntamiento de Cieza, y por Decreto 5/1999, de 25 de enero, ha declarado la urgente y forzosa ocupación de los terrenos a efectos de expropiación forzosa.

Dicho proyecto ha tenido objeciones en el informe técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura. Ha sido calificado por el director de la Agencia Europea para el Medio Ambiente como "una salvajada" y "una barbaridad ambiental y socioeconómica", toda vez que produciría daños irreparables al ecosistema y convertiría

el río en un canal, propiciando un movimiento especulativo que culminaría con la destrucción de una parte de la huerta y de un paraje de extraordinaria belleza y valor natural.

Ello ha llevado también a los vecinos a interponer recursos y ha generado un movimiento vecinal importante de oposición al proyecto, el cual ha sido aprobado sólo con los votos del grupo municipal Popular en el Ayuntamiento de Cieza.

La Administración regional no puede ser cooperadora necesaria de un proyecto de las características del que se ha descrito, por lo que procede la revocación de los actos dictados por el consejo de Gobierno en esta dirección.

Por todo ello, propongo al Pleno de la Asamblea Regional de Murcia la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a revocar la decisión de financiar el Proyecto de paseo ribereño de Cieza con cargo al Plan Operativo Local de 1998, así como el Decreto 5/1999, de 21 de enero, por el que se declara la urgente ocupación por el Ayuntamiento de Cieza de los terrenos afectados a efectos de expropiación forzosa.

Cartagena, 4 de marzo de 1999

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Cámara las interpelaciones registradas con los números 336 y 337, admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 9 de marzo de 1999

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN 336, SOBRE DESESTIMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO PARA LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL MUSEO SALZILLO, FORMULADA POR D. ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-21197).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional, presenta ante la Mesa de la Cámara, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre ampliación y remodelación del Museo Salzillo.

Al parecer, en la última reunión de la Comisión Ejecutiva del Patronato del Museo Salzillo, la consejera de Cultura y Educación ha desestimado el proyecto de ampliación y remodelación del Museo Salzillo, realizado por el arquitecto Fernando Garrido.

Esta decisión obliga a rehacer el proceso, buscar un nuevo proyecto y la financiación necesaria, y ello cuando el Plan Arquitectónico de Garrido, que ahora ha rechazado la consejera, fue presentado por ella misma en septiembre de 1997 en el Palacio de San Esteban, colaborando en la financiación de los 100 millones de pesetas que costaría el mismo Caja Murcia, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de Murcia.

Dado que el Proyecto contemplaba las directrices políticas que habían emanado de la consejera de Cultura y Educación, el grupo parlamentario de IU-LV interpela a la consejera para que explique las razones por las cuales ha desestimado el proyecto de ampliación y remodelación del Museo Salzillo, que había encargado al arquitecto Fernando Garrido, y la repercusión que ello va a tener en incremento del coste por la indemnización que se deberá abonar a este arquitecto y en el retraso de la prevista ampliación y remodelación.

Cartagena, 1 de marzo de 1999

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Joaquín Dólera López Elvira Ramos García

INTERPELACIÓN 337, SOBRE CONFORMIDAD CON LA INVERSIÓN EN LA CATEDRAL DE MURCIA, DE LA CANTIDAD INICIALMENTE PRESUPUESTADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS BAÑOS ROMANOS DE ALHAMA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL G.P. SOCIALISTA, (IV-21292).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre la siguiente cuestión:

El diputado que suscribe interpela a la consejera de Cultura y Educación para que explique cuáles son las razones por las que prestó su conformidad al Ministerio de Educación y Cultura para que éste invirtiera en la Catedral de Murcia los 25 millones de pesetas

destinados para las obras de cubrición y consolidación de los restos arqueológicos de los Baños Romanos de Alhama de Murcia.

Cartagena, 8 de marzo de 1999

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, admitió a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 5336 a 5342, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 5336, sobre encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas a las que ha tenido acceso el Presidente de la Comunidad Autónoma, formulada por Dña. María Antonia Martínez García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21181).

- Pregunta 5337, sobre construcción de una depuradora en el municipio de Abanilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-21186).

- Pregunta 5338, sobre construcción de viviendas de promoción pública en el municipio de Calasparra, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21198).

- Pregunta 5339, sobre medidas de inspección de los postes de tendido eléctrico en el municipio de La Unión, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-21204).

- Pregunta 5340, sobre informes en relación con la demolición o desmontaje del retablo del altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Onofre, de Alguazas, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-21216).

- Pregunta 5341, sobre financiación por la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo y el Instituto de Fomento de las campañas de promoción del melocotón y de la alcachofa, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-21274).

- Pregunta 5342, sobre financiación por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de las campañas de promoción del melocotón y de la alcachofa, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-21275).

Cartagena, 9 de marzo de 1999

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas para respuesta oral

b) En Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la pregunta para respuesta oral en Comisión registrada con el número 365, sobre medidas adoptadas ante la aparición de un posible brote de sarna en la residencia de ancianos de Espinardo, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 9 de marzo de 1999
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Respuesta IV-21248 a:

- Pregunta 3820 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Jumilla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3841 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Jumilla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4893 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Jumilla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5152 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Jumilla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21270 a:

- Pregunta 3827 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Yecla,

formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3834 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Yecla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4900 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Yecla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5159 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Yecla, formulada por Dña. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21240 a:

- Pregunta 3848 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3855 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4697 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5117 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21255 a:

- Pregunta 3863 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3870 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4704 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5124 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mula, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21229 a:

- Pregunta 3877 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Albudeite, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3884 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Albudeite, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4683 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Albudeite, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5103 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Albudeite, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21238 a:

- Pregunta 3891 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Bullas, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3898 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Bullas, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4690 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Bullas, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5110 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Bullas, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21247:

- Pregunta 3905 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3926 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4970 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5180 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21268 a:

- Pregunta 3912 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3933 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4977 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de La Unión, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5187 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de La Unión,

formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21264 a:

- Pregunta 3919 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3940 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4984 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5194 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Torre Pacheco, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21231 a:

- Pregunta 3947 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Los Alcázares, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3968 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Los Alcázares, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4844 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Los Alcázares, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5201 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Los Alcázares, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21261 a:

- Pregunta 3954 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3975 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4851 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5208 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Javier, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21262 a:

- Pregunta 3961 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por Dña. Clemencia Escudero

Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 3982 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4858 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5215 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de San Pedro del Pinatar, formulada por Dña. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21230 a:

- Pregunta 3989 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alcantarilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4010 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alcantarilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4823 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alcantarilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5131 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alcantarilla, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21251 a:

- Pregunta 3996 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4017 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4830 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5138 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21253 a:

- Pregunta 4003 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4024 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4837 (BOAR 210), sobre subvenciones de la

Consejería de Presidencia en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5145 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21241 a:

- Pregunta 4031 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4059 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4865 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5222 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Calasparra, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21258 a:

- Pregunta 4038 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Pliego, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4080 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Pliego, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4886 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Pliego, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5243 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Pliego, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21254 a:

- Pregunta 4045 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Moratalla, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4073 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Moratalla, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4879 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Moratalla, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5236 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Moratalla, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina,

del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21239 a:

- Pregunta 4052 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Calasparra, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4066 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Calasparra, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4872 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Calasparra, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5229 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Calasparra, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21256 a:

- Pregunta 4133 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4140 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4415 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4767 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5040 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21242 a:

- Pregunta 4147 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4991 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5166 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21265 a:

- Pregunta 4154 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4161 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4774 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5173 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Las Torres de Cotillas, formulada por D. José Plana Plana, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21227 a:

- Pregunta 4169 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abarán, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4225 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abarán, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4711 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abarán, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5047 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abarán, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21233 a:

- Pregunta 4176 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alguazas, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4232 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alguazas, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4718 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alguazas, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5054 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alguazas, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21237 a:

- Pregunta 4183 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Blanca, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4239 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Blanca, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4725 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Blanca,

formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5061 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Blanca, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21245 a:

- Pregunta 4190 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4246 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4732 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5068 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21257 a:

- Pregunta 4197 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4253 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4739 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5075 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21260 a:

- Pregunta 4204 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4260 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4746 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5082 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ricote, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21267 a:

- Pregunta 4211 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4274 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4753 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5089 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ulea, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21269 a:

- Pregunta 4218 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Villanueva del Segura, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4267 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Villanueva, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4760 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Villanueva, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5096 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Villanueva del Segura, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21250 a:

- Pregunta 4281 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4351 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4907 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5250 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21232 a:

- Pregunta 4288 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Aledo, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4358 (BOAR 181), sobre inversiones de la

Consejería de Presidencia en el municipio de Aledo, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4914 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Aledo, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5257 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Aledo, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21234 a:

- Pregunta 4295 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alhama de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4365 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alhama de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4921 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alhama de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5264 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Alhama de Murcia, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21228 a:

- Pregunta 4302 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Águilas, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4379 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Águilas, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4928 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Águilas, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5271 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Águilas, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21252 a:

- Pregunta 4309 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4372 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4935 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P.

Socialista.

- Pregunta 5278 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21249 a:

- Pregunta 4316 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4386 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4942 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5285 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21259 a:

- Pregunta 4323 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4393 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4949 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5292 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Puerto Lumbreras, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21266 a:

- Pregunta 4330 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4400 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4956 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5299 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Totana, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21243 a:

- Pregunta 4337 (BOAR 181), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4407 (BOAR 181), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4963 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5306 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21226 a:

- Pregunta 4578 (BOAR 192), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abanilla, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4620 (BOAR 194), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abanilla, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4781 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abanilla, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4998 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Abanilla, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21235 a:

- Pregunta 4585 (BOAR 192), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Archena, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4627 (BOAR 194), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Archena, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4788 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Archena, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5005 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Archena, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21236 a:

- Pregunta 4592 (BOAR 192), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Beniel, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4634 (BOAR 194), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Beniel,

formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4795 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Beniel, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5012 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Beniel, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21244 a:

- Pregunta 4599 (BOAR 192), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4641 (BOAR 194), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4802 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5019 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21246 a:

- Pregunta 4606 (BOAR 192), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4648 (BOAR 194), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4809 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5026 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21263 a:

- Pregunta 4613 (BOAR 192), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4655 (BOAR 194), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 4816 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Pregunta 5033 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Santomera, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21282 a pregunta 3532 (BOAR 157), sobre reapertura de la empresa industrial La Maquinista de Levante, de La Unión, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21284 a pregunta 4768 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21285 a pregunta 4992 (BOAR 210), sobre subvenciones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21286 a pregunta 5041 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21287 a pregunta 5048 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Abarán, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21288 a pregunta 5069 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-21289 a pregunta 5167 (BOAR 210), sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 9 de marzo de 1999

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS O TRANSFORMADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó las siguientes iniciativas:

- Moción 556, sobre construcción de un nuevo hospital de Área en Cartagena y uso civil del Hospital Naval del Mediterráneo, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 198, de 19-XI-98.

- Moción 567, sobre modificación del trazado previsto para la autovía del Noroeste a su paso por Caravaca de la Cruz, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, y publicada en el BOAR nº 204, de 14-XII-98.

- Moción 574, sobre elaboración de convenio para el estudio, conservación, restauración y uso de fortalezas, castillos, torres y baterías de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 212, de 2-II-99.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 4 de marzo de 1999

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal